

ENTRE INERCIAS Y RENEGOCIACIONES: ANÁLISIS DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS COSTARRICENSES DE 2006

Hugo Picado León *
Universidad de Salamanca
hpicado@usal.es

Nota del Consejo Editorial

Recepción: 21 de noviembre, 2006

Revisión, corrección y aprobación: 18 de diciembre, 2006

Resumen: Este artículo se dedica al análisis de las elecciones presidenciales y legislativas costarricenses de febrero del 2006, desde una perspectiva comparada diacrónica. El objetivo fundamental es describir los resultados electorales en términos de comportamiento electoral y sus consecuencias sobre el sistema de partidos y, a partir de ello, identificar los patrones de continuidad/cambio en la arena electoral. A partir de datos agregados, se analiza la orientación del voto, la fragmentación y concentración de éste, los cambios entre elecciones y los niveles de competitividad.

Palabras claves: Elecciones / Resultados electorales / Comportamiento electoral / Sistema de partidos / Participación electoral / Orientación del voto.

Abstract: This article analyses presidential and legislative Costa Ricans election of February 2006, from a compared and diachronic perspective. The main objective is to describe electoral results in terms of electoral behavior and their consequences on parties system and, from it, to identify patterns of continuity/change in the electoral field. From added data, the article analysis vote course, its fragmentation and concentration, changes between elections and levels of competitiveness.

Key words: Elections / Electoral results / Electoral behavior / System of parties / Electoral participation / Direction of the vote.

* Investigador y candidato a doctor en Procesos Políticos Contemporáneos por la Universidad de Salamanca, España. Máster en Estudios Latinoamericanos con Énfasis en Política Latinoamericana por el Instituto Interuniversitario de Iberoamérica (Salamanca). Licenciado en Derecho por la Universidad de Costa Rica. Funcionario del Tribunal Supremo de Elecciones.

INTRODUCCIÓN

Las elecciones presidenciales del 5 de febrero fueron una de las más cerradas en la historia del país. En el recuento provisional de votos del Tribunal Supremo de Elecciones, con un 80% de mesas escrutadas, la ventaja de Oscar Arias sobre Ottón Solís era de menos de un punto porcentual (40,7% frente a 40,0%). En tercera posición se ubicaba Otto Guevara con cerca de un 8,3%. Respecto a la distribución de la Asamblea Legislativa, la proyección era de 25 escaños para el Partido Liberación Nacional (PLN), 17 para el Partido Acción Ciudadana (PAC), 6 para el Movimiento Libertario (ML), 5 para el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) y los cuatro restantes para distintos partidos minoritarios. El abstencionismo, por su parte, ascendía a 34%, el más alto desde las elecciones de 1958. En la medida en que se iban publicando los cortes en la votación, la inquietud crecía especialmente entre los dos partidos mayoritarios. Para sorpresa general, los datos indicaban un virtual empate entre Arias y Solís, con levísimas diferencias de hasta menos de medio punto porcentual, así como una tendencia a la baja de Arias que lo colocaba al límite del 40% necesario para evitar la segunda ronda. En consecuencia, a falta de recibir un 10% de las actas, el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) decidió suspender el procesamiento del conteo provisional de votos e iniciar de inmediato el escrutinio definitivo. Finalmente, después de un mes de trabajo y tensión, fueron divulgados los resultados definitivos que dieron el triunfo a Arias por un 1,1% de los votos.

Entre las características inmediatas de las elecciones de febrero de 2006, se destacan las siguientes¹:

¹ Estas características ya han sido resaltadas en algunos de los trabajos que analizan diversos aspectos de las citadas elecciones, tales como Rojas Bolaños (2006), Raventós Vorst y Ramírez Moreira (2006).

- Campaña polarizada. La campaña tuvo como telón de fondo las tensiones ocasionadas por la divergencia respecto a la ratificación legislativa del Tratado de Libre Comercio de Centroamérica y República Dominicana con los Estados Unidos (TLC).
- Elección cerrada. En las elecciones presidenciales se presentó el segundo margen más estrecho en la historia electoral costarricense.
- Realineamiento electoral. Además de la estrepitosa caída del Partido Unidad Social Cristiana, el Partido Acción Ciudadana se consolida como segunda fuerza política.

El propósito fundamental de este artículo es analizar los resultados de las elecciones presidenciales y parlamentarias costarricenses de 2006, tomando en consideración los datos de comportamiento electoral y su influencia sobre el sistema de partidos. Dado que se utilizarán básicamente datos agregados (resultados oficiales), el objetivo es esencialmente descriptivo e incorpora la comparación diacrónica en el contexto costarricense. Por ende, se incluyen datos sobre la orientación del voto, la fragmentación y concentración del mismo, los cambios entre elecciones y los niveles de competitividad. Un segundo objetivo consiste en determinar –a partir de esa perspectiva diacrónica- los rasgos de cambio/continuidad que presentan las últimas elecciones, que se resumen al final del trabajo.

CONTEXTO

Desde que la Constitución Política de 1949 sentó las bases de la actual estructura institucional costarricense, se han realizado catorce elecciones presidenciales y legislativas, bajo la conducción del Tribunal Supremo de Elecciones. El sistema de elección presidencial es mayoritario y establece la necesidad de obtener al menos un 40% de los votos válidos emitidos en primera vuelta, mientras que los 57 diputados de la Asamblea Legislativa son

electos en siete distritos aplicando la fórmula Hare modificada. Durante toda la segunda mitad del siglo XX la contienda electoral estuvo dominada por el bipartidismo fundamentado en el clivaje político derivado de la Guerra Civil de 1948, que agrupó al electorado en dos bloques: el liberacionista o socialdemócrata, en torno a la figura de José Figueres Ferrer, y el ²antiliberacionista o socialcristiano, de Rafael Ángel Calderón Guardia. Durante las décadas de los ochentas y noventas, el relevo generacional en las dos agrupaciones políticas principales llevó al poder a los hijos de los líderes del '48, de manera que Rafael Ángel Calderón Fournier (1990-1994), por el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), y José María Figueres Olsen (1994-1998), por el Partido Liberación Nacional (PLN), se sucedieron en el ejercicio de la Presidencia de la República.

Sin embargo, en las últimas elecciones de la pasada centuria fueron notorios algunos síntomas de desgaste en el bipartidismo tradicional, que hacía previsible la aparición de otras alternativas políticas reales. Así, en las elecciones de 2002 el PAC logró ubicarse como tercera fuerza política, con tal caudal de votos que, por primera vez en la historia costarricense, obligó a una segunda ronda electoral de la que resultó vencedor el candidato del PUSC, Abel Pacheco de la Espriella. Durante su cuatrienio, sendos escándalos de corrupción (caso Fischel-CCSS y caso Alcatel-ICE) ocasionaron el encarcelamiento preventivo de los expresidentes Calderón Fournier y Rodríguez Echeverría, ambos del PUSC, así como el cuestionamiento en medios de comunicación al expresidente Figueres Olsen del PLN³.

² Respecto al clivaje de 1948 y su consolidación el liberacionismo y el antiliberacionismo, ver Alcántara (1999) en su capítulo referido a Costa Rica, Alcántara y Freidenberg (2001) y Alcántara (2004). Respecto a los acuerdos de élites que dieron origen al equilibrio bipartidista en la política costarricense ver Molina y Lehoucq (1999), Booth (1989), Booth y Seligson (1993), Chalker (1995), Dabène (1998).

³ Sobre los referidos escándalos de corrupción y sus consecuencias en la política nacional, se pueden revisar los artículos de Lehoucq (2005) y (2006), Rodríguez Echeverría (2006) y Rojas Bolaños (2006).

El panorama electoral, por ende, parecería bastante sombrío para los dos partidos tradicionales de cara al 2006. Sin embargo, la Sala Constitucional anuló una reforma constitucional de la década de los sesenta, de manera que se restauró la posibilidad de que expresidentes optaran a un segundo mandato pasados ocho años de su período en el poder. Eso permitió al expresidente Óscar Arias Sánchez (1986-1990), Premio Nobel de la Paz y poseedor de una sólida imagen pública, aglutinar a buena parte del liberacionismo y presentar su candidatura a las elecciones del 2006.

Entre los partidos que se perfilaban como amenazas al bipartidismo tradicional, destacaban el referido PAC y el ML. El primero, a pesar de haber obtenido un excelente resultado en las elecciones de 2002, pronto sufrió una significativa deserción en su bancada legislativa, lo que debilitó la imagen de liderazgo hasta entonces proyectada por Ottón Solís. Además, el PAC se vio afectado por posteriores cuestionamientos al propio Solís, en relación con actuaciones profesionales de su hermano Alex, quien de manera efímera ocupó el cargo de Contralor General de la República. El ML, por su parte, procuró consolidarse y ganar protagonismo en la política nacional a partir del desempeño de su líder, Otto Guevara, como diputado de la Asamblea Legislativa.

Otro suceso del gobierno Pacheco de la Espriella que tuvo gran relevancia en la campaña política de 2006, fue la negociación del TLC. La fuerte oposición de sindicatos y otros grupos sociales a la firma de ese Tratado motivó el estancamiento de su trámite y propició un encendido debate nacional. La oposición del PAC a su ratificación le permitió distinguirse de las alternativas del bipartidismo tradicional (PLN y PUSC) favorables a ello. Esto le permitió al PAC, a su vez, posicionarse como alternativa viable frente al PLN, que encabezaba

los sondeos, y aglutinar el voto útil, tanto del sector tradicionalmente antiliberacionista, como de los opositores al TLC⁴.

Además, Solís, Guevara y varios otros contendientes, atacaron a Arias por el flanco de la corrupción atribuida al bipartidismo tradicional. Por su parte, Arias evitó, en lo posible, entrar en confrontaciones directas con sus adversarios, sobre todo en lo referente al TLC, y concentró parte de su campaña a convencer al electorado acerca de la conveniencia de votar en bloque para así procurarse una mayoría legislativa. Una de sus principales promesas de campaña fue la de llevar la economía del país a un crecimiento del 6% anual. La campaña electoral del PAC fue muchísimo menos onerosa que la del PLN, pero resultó muy eficaz al posicionar a Ottón Solís como único candidato con oportunidades de derrotar a Arias⁵.

CANDIDATURAS

Para las elecciones presidenciales fueron inscritos 14 candidatos, entre los cuales solo Óscar Arias, del PLN, Ottón Solís, del PAC, y Otto Guevara, del PML, aparecían en las encuestas como posibles ganadores. El PUSC, partido fundado en la década de los ochenta, había sido el más exitoso desde 1990, ganando tres de cinco elecciones, pero el desgaste natural al haber gobernado los últimos dos períodos y, sobre todo, el peso de los escándalos de corrupción, debilitaron notablemente su base electoral, lo cual se vio reflejado en las encuestas previas. El PLN, por su parte, es el partido de más amplia trayectoria electoral pues ha participado en todas las elecciones desde 1953, habiendo ganado la presidencia un total de ocho veces hasta 2006. El PAC asistió a

⁴ Sobre las motivaciones de los votantes en las elecciones de febrero de 2006, es muy útil el trabajo realizado por Raventós Vorst y Ramírez Moreira (2006). Por su parte, Rojas Bolaños (2006) refiere cómo, durante la campaña electoral, el PAC procuró entrar en debate abierto sobre el tema TLC, ante lo cual el PLN se mostró evasivo.

⁵ Para profundizar sobre los detalles y el contexto social en que se desarrolló la campaña, ver Rojas Bolaños (2006).

elecciones por segunda vez, después de constituir la gran sorpresa en 2002 cuando hizo tambalear los cimientos del bipartidismo histórico (PLN y PUSC) y obligó a una segunda ronda electoral por vez primera en la trayectoria democrática costarricense. En esta ocasión el PAC se presenta como un grupo más cohesionado que en 2002, en torno a la figura de su candidato y con una posición abiertamente contraria al TLC. El ML también había obtenido resultados positivos en las elecciones de 2002, sobre todo a nivel legislativo donde ocupó seis escaños; sus posibilidades en las presidenciales del 2006 reposaban, en buena medida, sobre su capacidad para atraer al electorado de derecha que abandonara las filas del PUSC y en ganarle al PAC el posicionamiento como alternativa real frente al PLN. Otro partido con trayectoria relevante en la política nacional es el Partido Fuerza Democrática (PFD), que nuevamente postuló como candidato a su líder histórico. El Partido Integración Nacional (PIN) y el Partido Renovación Costarricense (PRC) aspiraban a sacar provecho del voto arrastre que les permitió obtener escaños legislativos en ocasiones recientes. Los demás partidos (PADN, PIN, PIU, PPP, PRN, PUN, PUC, PUP) constituían opciones de muy diferente posicionamiento ideológico en el eje izquierda-derecha y postularon varios candidatos de reconocida trayectoria en la política nacional, la mayoría de los cuales habían desempeñado cargos legislativos e, inclusive, ministeriales, con otros partidos⁶.

Tabla Nº.1. Candidatos presidenciales en 2006.

⁶ El voto arrastre es posible cuando sistemas electorales como el costarricense optan por la simultaneidad de las elecciones, lo cual permite que las elecciones principales (en este caso, las presidenciales) influyeran directamente a las secundarias (distribución legislativa y municipal). Los efectos del ciclo electoral, como elemento del sistema electoral, ha sido ampliamente analizado en la literatura -Lijphart (1994), Nohlen (2004), Sartori (1994), Molina (2001), entre otros-. En el caso costarricense, Sánchez Campos (2001:140) lo considera un incentivo al bipartidismo. Pero además, cuando se combina la simultaneidad con la posibilidad de nominación a dos niveles (como candidato a presidente y a diputado), se genera cierto incentivo para que partidos minoritarios participen en la elección principal a fin de obtener notoriedad, aprovechar el voto arrastre y, de esa manera, fortalecer sus opciones de alcanzar escaños legislativos.

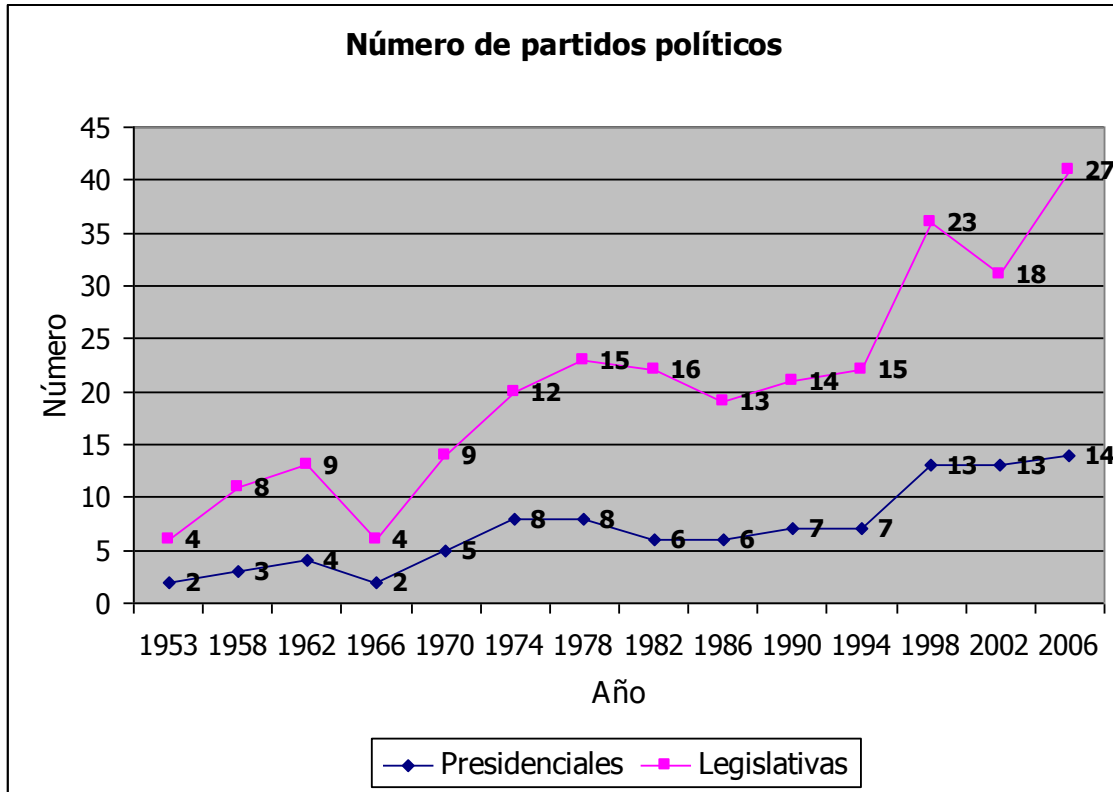
CANDIDATOS PRESIDENCIALES 2006		
PARTIDO	SIGLAS	CANDIDATO
Acción Ciudadana	PAC	Ottón Solís Fallas
Alianza Democrática Nacionalista	PADN	José Miguel Villalobos
Fuerza Democrática	PFD	Vladimir de la Cruz de Lemos
Integración Nacional	PIN	Walter Muñoz Céspedes
Izquierda Unida	PIU	Humberto Vargas Carbonel
Liberación Nacional	PLN	Oscar Arias Sánchez
Movimiento Libertario	PML	Otto Guevara Guth
Patria Primero	PPP	Juan José Vargas Fallas
Renovación Costarricense	PRC	Bolívar Serrano
Rescate Nacional	PRN	Alvaro Montero Mejía
Unidad Social Cristiana	PUSC	Ricardo Toledo Carranza
Unión Nacional	PUN	José Manuel Echandi
Unión para el Cambio	PUC	Antonio Alvarez Desanti
Unión Patriótica	PUP	Humberto Arce Salas

Fuente: elaboración propia con datos del TSE.

El número de partidos que han competido en elecciones presidenciales y parlamentarias desde 1953 creció lentamente hasta 1994. Pero ya para las elecciones de 1998 se observa un cambio significativo, pues mientras la media del período 1953-1994 en candidatos presidenciales es de 5,2, en 1998-2006 subió a 13,3. Por su parte, el número de partidos en elecciones legislativas durante 1953-1994 es de 10,8 y en 1998-2006 es de 22,6. Estos cambios podrían estar vinculados al proceso de desalineamiento partidario, así como a la influencia que pudo haber tenido la reforma del Código Electoral de 1996, que modificó la mitad de su articulado⁷.

Gráfico N°.1. Número de partidos políticos 1953-2006.

⁷ El proceso de desalineamiento partidario en Costa Rica ha sido analizado en Sánchez Machado (1985), Booth (2000), Rovira Mas (2001), Sánchez Campos (2003) y (2004). Sin embargo, se echa de menos un estudio serio sobre los impactos de las reformas electorales de 1996 sobre el sistema de partidos y sobre el comportamiento electoral. Sobre los impactos de los procesos de reforma electoral en Centroamérica, ver García Díez (2001a, 1001b y 2005).



Fuente: elaboración propia con datos del TSE.

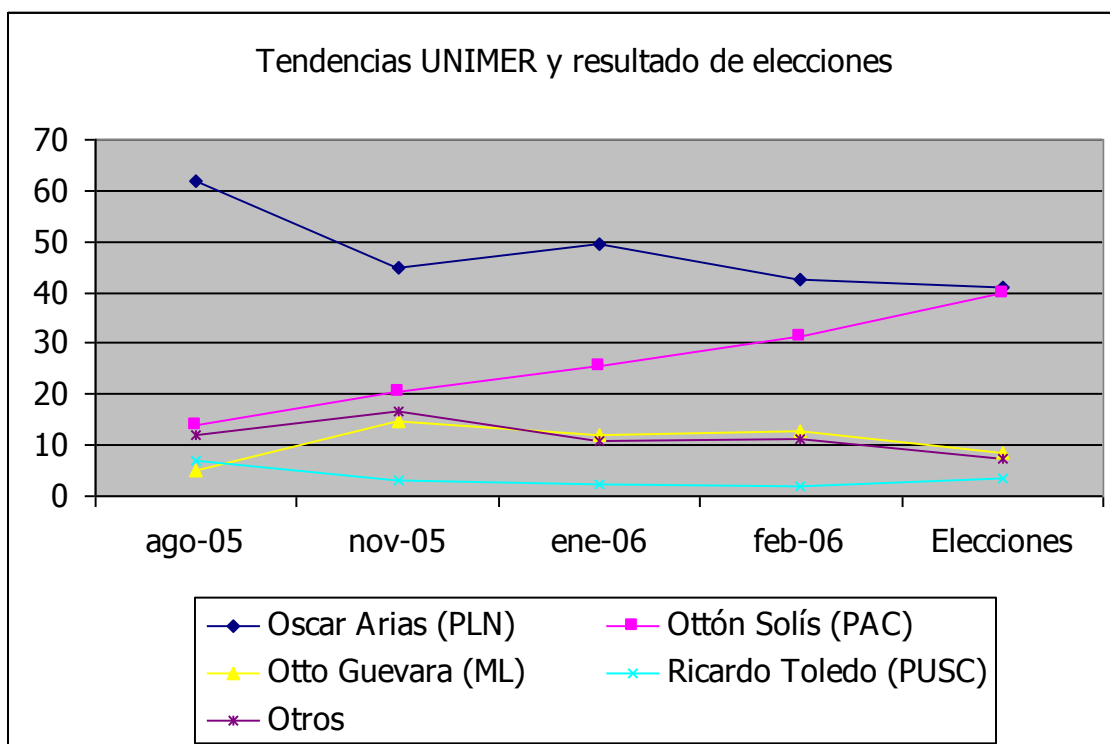
ENCUESTAS PREELECTORALES

Las encuestas preelectorales marcaron amplias ventajas a favor de Arias muchos meses antes de las elecciones, con hasta cincuenta puntos de ventaja sobre su inmediato perseguidor. Sin embargo, el porcentaje de entrevistados que no contestaban o se manifestaban indecisos era tan alto que los datos debían analizarse con cautela (Raventós Vorst y Ramírez Moreira 2006). Después de las elecciones, se desató cierta polémica en torno a la fiabilidad de las encuestas preelectorales. Lo que queda en claro es que la interpretación de encuestas exige tomar en cuenta los límites de las proyecciones electorales y los tipos de error en los que se puede incurrir. Una encuesta electoral no puede ni pretende predecir con exactitud los resultados de unas elecciones pues, a diferencia de los resultados electorales que incluyen al conjunto de los electores, ellas se realizan sobre muestras diseñadas a partir de un universo. El



objetivo de la encuesta, por ende, no es más que ofrecer una “foto fija algo borrosa” de los electores en un momento determinado, dentro de unos márgenes de error que impiden la certeza absoluta (Anduiza y Bosch 2004:81). Tampoco se debe ignorar que las propias encuestas influyen sobre el comportamiento de los electores⁸.

Gráfico N°.2. Encuestas de UNIMER y resultado de elecciones.



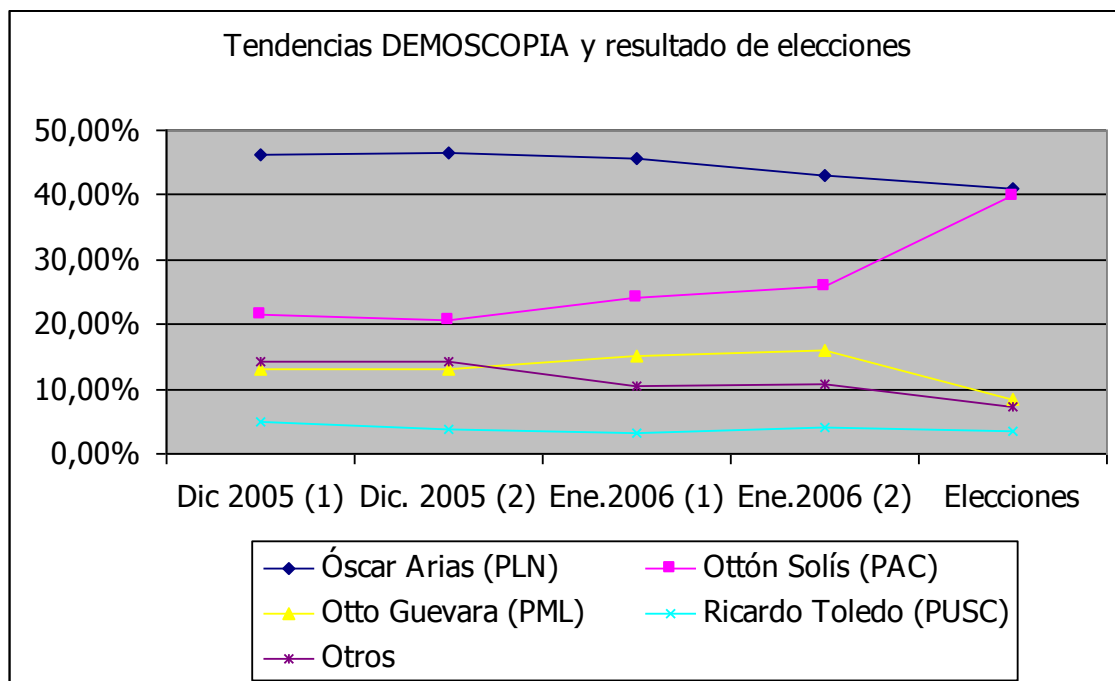
Fuente: Diario La Nación.

No obstante la incertidumbre producida por la magnitud de la “caja negra” de indecisos, las encuestas preelectorales de empresas como UNIMER y DEMOSCOPIA permiten observar una clara tendencia al alza por parte de Ottón

⁸ Los efectos más conocidos son los de *wandagon* y *underdog*. El *wandagon* hace que los electores refuercen el voto por el partido o candidato que las encuestas dan como ganador, mientras que el efecto *underdog* hace que los electores se movilicen por el candidato que las encuestas consideran perdedor. Debido a tales efectos, las encuestas suelen ser utilizadas por los partidos durante la campaña electoral. Sobre las posibilidades y límites de las encuestas electorales, ver Anduiza y Bosch (2004:81); respecto a los efectos de la campaña en la decisión del elector, ver Crespo y Moreno (2004) y Crespo, Martínez y Oñate (2004).

Solís, quien paulatinamente fue acercándose a Arias y separándose de los demás candidatos. Otto Guevara, quien en cierto momento estuvo igualado con Solís, no consiguió despegar de la manera en que lo hizo el candidato del PAC. Por su parte, Arias mostró un ligero pero continuo descenso en intención de voto. El candidato del PUSC, por su parte, siempre mantuvo niveles muy bajos de apoyo, lo cual avisaba a los demás candidatos acerca de la posibilidad de hacerse con un botín electoral considerable, constituido por los votantes históricos de la agrupación social cristiana.

Gráfico N°.3. Encuestas de DEMOSCOPIA y resultado de las elecciones.



Fuente: Diario Al Día.

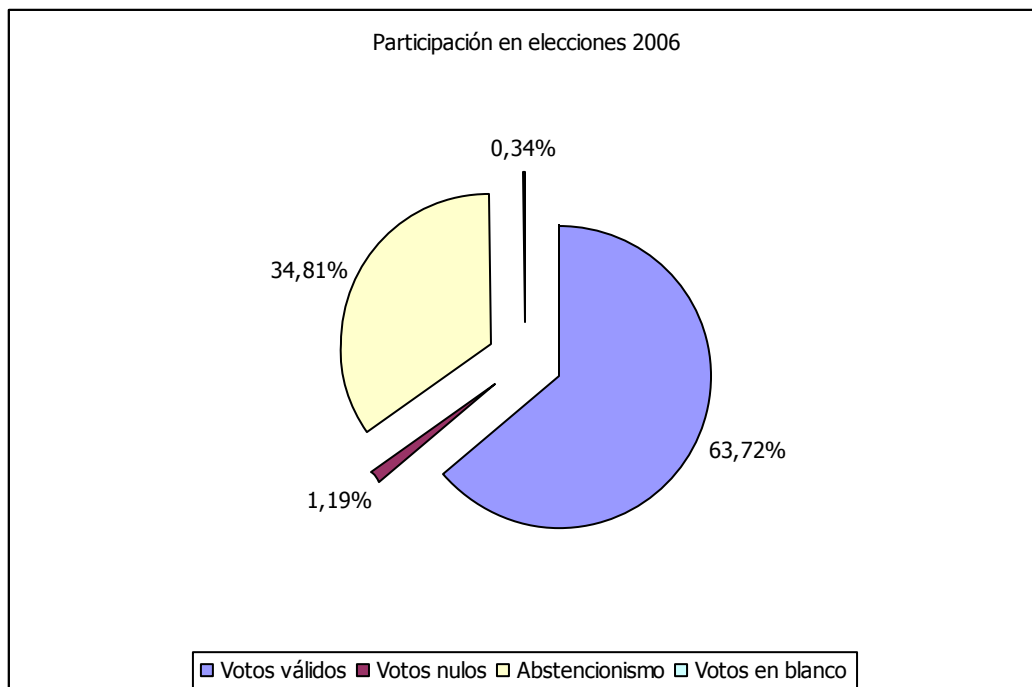
PARTICIPACIÓN ELECTORAL

Los datos de participación electoral muestran que del total de 2.548.577 electores inscritos, 1.663.248 (65,25%) acudieron a las urnas, 8.834 (0,34%)



votaron en blanco, 30.422 (1,19%) de los votos fueron nulos, mientras la abstención electoral alcanzó la cifra de 887.365 (34,81%).

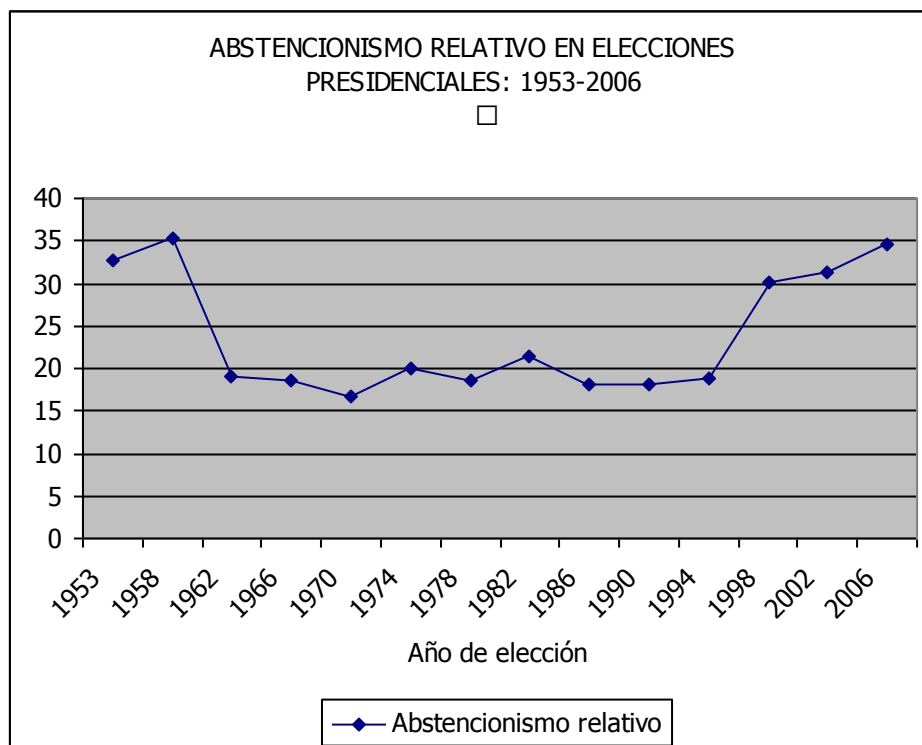
Gráfico N°.3. Participación en elecciones 2006.



Fuente: elaboración propia con datos del TSE.

La tasa de abstención electoral de 2006 consolida una tendencia iniciada en las elecciones de 1998, cuando se pasó de porcentajes cercanos al 20% de abstencionismo –característico de las cuatro décadas precedentes y los nueve anteriores comicios- a un porcentaje superior al 30% que creció levemente en 2002 y en 2006⁹.

Gráfico N°.4. Abstencionismo relativo en elecciones presidenciales 1953-2006

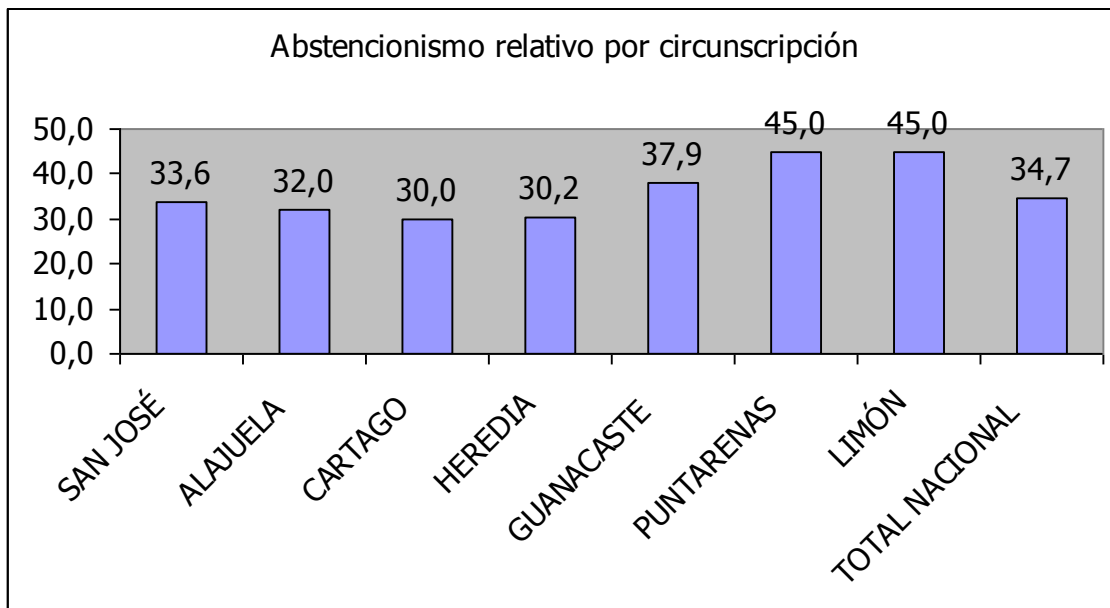


⁹ Respecto a los determinantes del abstencionismo y las metodologías utilizadas para su estudio, ver los trabajos de Pérez Liñán (2001), Anduiza (1999), Riba y Cuxart (2003), Lehoucq y Wall (2003) y Lehoucq (2004b). Sobre el caso costarricense hay un importante estudio copatrocinado por el Tribunal Supremo de Elecciones y la Universidad de Costa Rica, cuyos resultados fueron publicados en Raventós Vorst (2005).

Fuente: elaboración propia con datos del TSE.

La distribución provincial del abstencionismo en 2006 alcanza sus porcentajes máximos en las provincias más rurales y pobres del país (Guanacaste, Puntarenas y Limón). Por su parte, San José, Alajuela, Cartago y Heredia se ubican por debajo de la media nacional. Las explicaciones a esas diferencias deben buscarse no solo en variables socioeconómicas y políticas, sino también en aspectos de diseño institucional, tales como la baja magnitud electoral en los distritos de mayor abstención, la accesibilidad a los centros de votación, las facilidades para empadronarse, entre otros¹⁰.

Gráfico Nº.5. Abstencionismo relativo por circunscripción en 2006.



Fuente: elaboración propia con datos del TSE

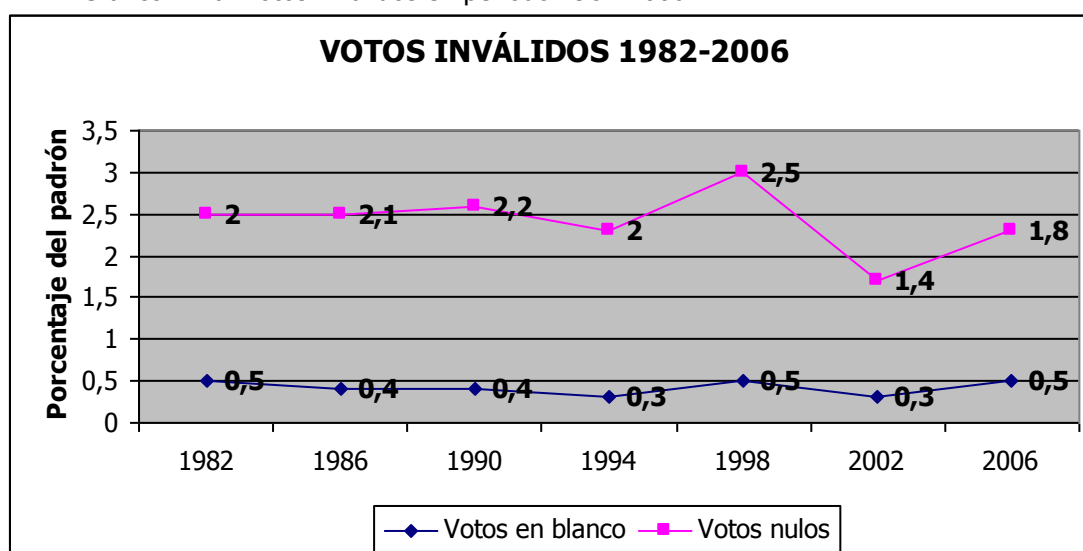
Los porcentajes de votos inválidos (nulos y en blanco) mantienen niveles relativamente estables en el tiempo. Sobre todo los votos en blanco se mantienen en una media muy cercana al 0,5 en todo el período 1982-2006. Los votos nulos sí reflejan cierto cambio, pues la media entre 1982-1998 fue de

¹⁰ Para una defensa teórica de las variables institucionales que influyen sobre el abstencionismo, ver Pérez Liñán (2001), Lehoucq y Wall (2003), Lehoucq (2004b).



2,16 mientras que en 2002 bajó a 1,4 y en 2006 llegó a 1,8. Los estudios existentes sobre voto inválido en Europa, Estados Unidos y Australia apuntan a que se trata de un fenómeno multicausal, atribuible a factores socio-demográficos (tales como la tasa de alfabetización, la educación o los ingresos), factores institucionales (sistema electoral y estructura de los comicios) y factores políticos (alienación y protesta)¹¹.

Gráfico N°.6. Votos inválidos en período 1982-2006.



Fuente: elaboración propia con base en datos del TSE.

En el caso costarricense se podría plantear la hipótesis de que la disminución del voto nulo en las dos últimas elecciones puede deberse a una simple disposición de la administración electoral que simplificó el procedimiento de votación al sustituir por bolígrafos el anterior sistema que implicaba la manipulación de las papeletas con el dedo entintado. Ello debido a que entre los demás factores que la teoría señala como potencialmente explicativos de dicha disminución, a simple vista no se observan variaciones notables entre

¹¹ Para una exposición de la teoría y los determinantes del voto inválido en América Latina, ver Power y Garand (2006).

1998 y 2002. Sin embargo, la verificación de esa hipótesis exigiría trabajar con algo más que los datos agregados.

ORIENTACIÓN DEL VOTO

El total de votos válidos emitidos en las elecciones presidenciales, excluyendo los blancos y nulos, fue de 1.623.248. El candidato del PLN ganó las elecciones con 664.551 votos, frente a los 646.382 del PAC, o sea, la diferencia final fue de tan sólo 18.169 votos, lo que representa un 0,71% del padrón nacional electoral y un 1,12% de los votos válidos emitidos.

Tabla Nº.2. Distribución de votos válidos en las elecciones presidenciales 2006.

CANDIDATO	PARTIDO	VOTOS	PORCENTAJE
Humberto Vargas Carbonel	PIU	2.291	0,14%
Walter Muñoz Céspedes	PIN	5.136	0,32%
Bolívar Serrano	PRC	15.539	0,96%
Ottón Solís Fallas	PAC	646.382	39,80%
Humberto Arce Salas	PUP	1.864	0,11%
Ricardo Toledo Carranza	PUSC	57.655	3,55%
José Miguel Villalobos	PADN	3.670	0,23%
Oscar Arias Sánchez	PLN	664.551	40,92%
Juan José Vargas Fallas	PPP	17.594	1,08%
Otto Guevara Guth	PML	137.710	8,48%
Alvaro Montero Mejía	PRN	2.430	0,15%
Vladimir de la Cruz de Lemos	PFD	3.020	0,19%
José Manuel Echandi	PUN	26.593	1,64%
Antonio Alvarez Desanti	PUC	39.557	2,44%

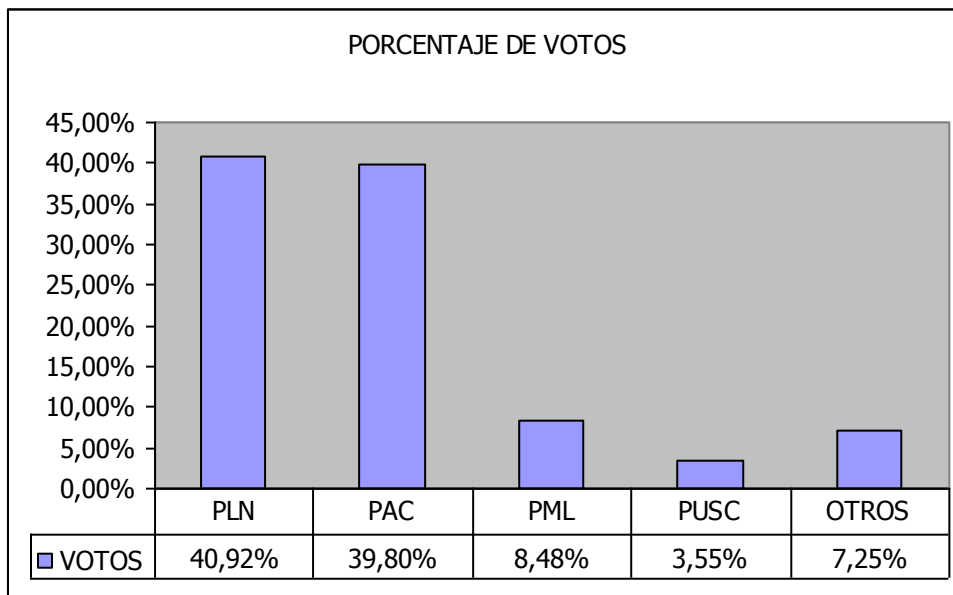
Fuente: elaboración propia con base en datos del TSE.

El porcentaje de votos válidos indica el peso que tiene cada partido respecto a los demás. El PLN y el PAC, en este sentido lograron una distancia muy considerable en relación con los otros contendientes. El ML es el partido que más se les acercó, pero treinta puntos porcentuales por debajo, mientras el



PUSC obtuvo la votación más baja en toda su historia electoral. Los restantes diez partidos se repartieron un 7,25% de los votos válidos emitidos. Estos porcentajes son de especial relevancia, pues por menos de un punto porcentual (0,92%) el PLN evitó el *ballotage*¹².

Gráfico N°.7. Distribución de votos en elecciones presidenciales 2006.



Fuente: elaboración propia con base en datos del TSE.

Por su parte, en las elecciones legislativas, de un total de veintisiete partidos políticos con candidaturas inscritas a diputados, solamente ocho obtuvieron escaños. En este caso el PLN sí pudo sacar una ventaja considerable al PAC, segundo partido más votado, de más de 180.000 votos. El ML fue el tercero en números absolutos, con 147.934 votos, superando en más de 21.000 al PUSC.

Tabla N°.3. Distribución de votos y escaños en elecciones legislativas 2006.

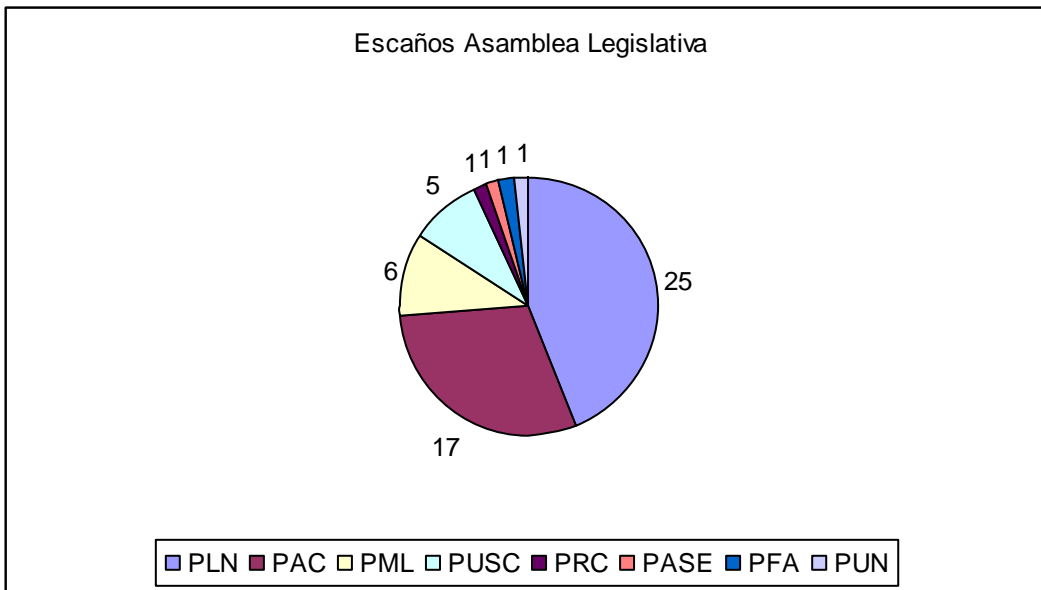
¹² El sistema electoral costarricense exige un mínimo del 40% de los votos válidos emitidos para que un candidato se convierta en presidente en la primera ronda. Respecto a los motivos históricos de ese porcentaje y sus efectos sobre el sistema político, ver Lehoucq (2004).

PARTIDO	VOTOS	PORCENTAJE VOTOS	ESCAÑOS	PORCENTAJE ESCAÑOS
ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSION	25.690	1,59%	1	1,75
ACCION CIUDADANA	409.030	25,34%	17	29,82
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	126.284	7,82%	5	8,77
LIBERACION NACIONAL	589.731	36,54%	25	43,86
RESTAURACION NACIONAL	32.909	2,04%	1	1,75
FRENTE AMPLIO	17.751	1,10%	1	1,75
MOVIMIENTO LIBERTARIO	147.934	9,17%	6	10,53
UNION NACIONAL	40.280	2,50%	1	1,75
OTROS	224.352	13,90%	0	0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del TSE.

En aplicación de la fórmula Hare modificada, propia del sistema electoral legislativo costarricense, el PLN obtuvo 25 escaños, frente a los 17 del PAC, 6 del PML, 5 del PUSC. Los otros cuatro escaños fueron para el PRC, PASE, PFA y PUN. De ellos repite el PRC, agrupación confesional evangélica que por tercera ocasión consecutiva nombra un diputado. El PASE alcanzó su escaño presentando una alternativa política para los discapacitados. Por su parte, el PAN y el PUN lograron colocar en la Asamblea Legislativa a un ex-Defensor de los Habitantes y a un ex-diputado de trayectoria en la izquierda, respectivamente.

Gráfico N°.8. Distribución de escaños en la Asamblea Legislativa.



Fuente: elaboración propia con base en datos del 2006.

Visto en perspectiva diacrónica, desde 1982, el PLN y el PUSC son los partidos que aglutinan la mayor cantidad de escaños durante el período. Sin embargo, la última elección legislativa marca una diferencia muy importante, pues por primera vez la segunda mayor bancada legislativa recae sobre otro partido. El PAC, de esa manera, se consolida como el tercer partido con mejor desempeño electoral en la historia reciente de Costa Rica, pues en tan solo dos elecciones ya suma un total de 31 diputados electos. Por su parte, el ML logró mantener el mismo número de escaños que en las elecciones de 2002. Tal y como ocurriera en las elecciones presidenciales, el PUSC es el partido que presenta una caída más dramática en 2006.

Tabla Nº.4. Distribución de escaños legislativos 1982-2006.

Partido	ELECCIONES							Total de escaños
	1982	1986	1990	1994	1998	2002	2006	
PLN	33	29	25	28	23	19	25	182
PUSC	18	25	29	25	27	17	5	146
PAC	0	0	0	0	0	14	17	31
PML	0	0	0	0	1	6	6	13
PFD	0	0	0	2	3	0	0	5
PPU	4	1	1	0	0	0	0	6
PMN	1	0	0	0	0	0	0	1
PUAC	0	1	1	1	0	0	0	3
PADA	1	0	0	0	0	0	0	1
PAP	0	1	0	0	0	0	0	1
PUG	0	0	1	0	0	0	0	1
PAN	0	0	0	1	0	0	0	1
PIN	0	0	0	0	1	0	0	1
PRC	0	0	0	0	1	1	0	2
PALA	0	0	0	0	1	0	0	1
PRN	0	0	0	0	0	0	1	1
PASE	0	0	0	0	0	0	1	1
PFA	0	0	0	0	0	0	1	1
PUN	0	0	0	0	0	0	1	1

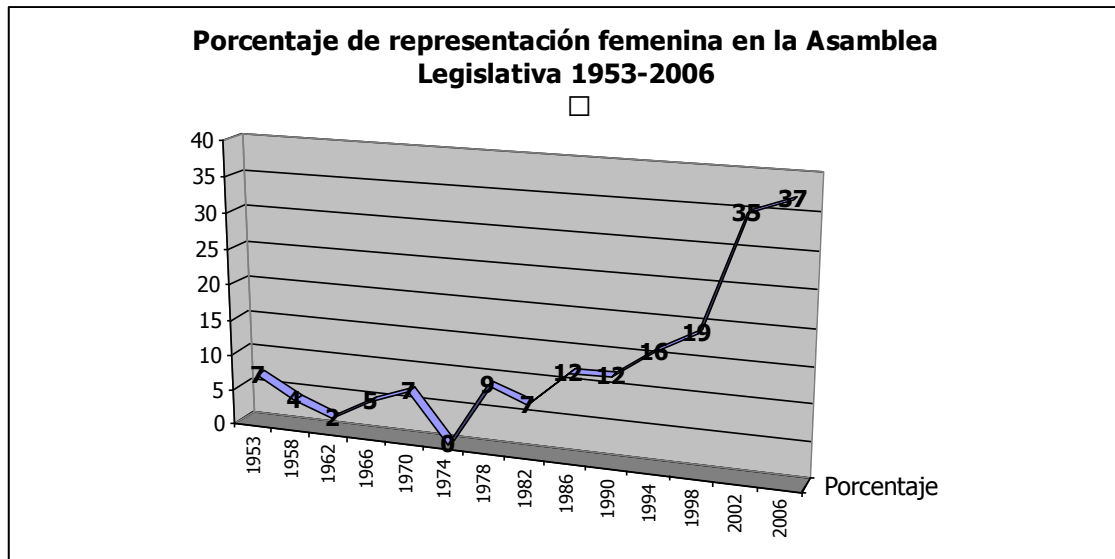
Fuente: elaboración propia con base en Zovatto (2005:74).

Otro aspecto relevante en las elecciones legislativas es el número de diputadas. A pesar de haber aumentado de las 20 del 2002, a 21 en 2006, aún se está lejos de la paridad de género entre los 57 diputados. No obstante, el imperativo legal que obliga como mínimo a un 40% de representación



femenina, se encuentra cada vez más cerca de traducirse en ese mismo porcentaje de escaños legislativos, al llegar en 2006 a un 37%¹³.

Gráfico Nº.9. Porcentaje de representación femenina en parlamento 1953-2006.



Fuente: elaboración propia con base en García Díez (2005:89).

CONCENTRACIÓN

La concentración y la fragmentación del voto indica en qué medida los votos de los electores se concentran en pocas opciones políticas o, por el contrario, se distribuyen en muchas. Son especialmente útiles para comparar elecciones celebradas en distintos momentos o distritos, pues resumen de manera precisa la distribución del voto. El Número Efectivo de Partidos, por su parte, es un índice muy utilizado para resumir el nivel de cohesión/fragmentación del sistema de partidos y, consecuentemente, sirve también para visualizar la distribución del voto en términos sencillos.

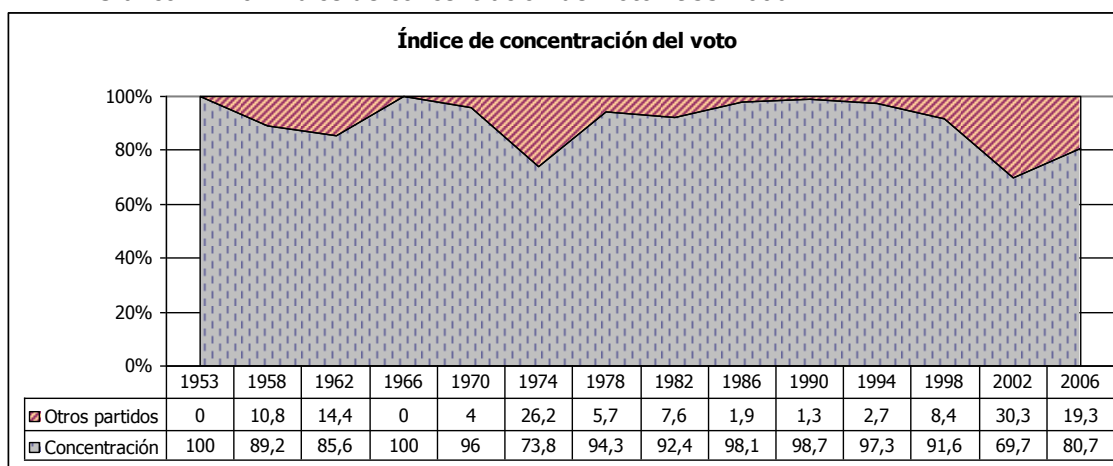
¹³ Para profundizar sobre el tema de las cuotas de participación femenina en Costa Rica, ver Bolaños Barquero (2006).

La concentración del voto es el porcentaje del total de votos que suman los dos partidos más votados. Cuando los dos partidos más votados concentran todos los votos, el nivel de concentración alcanza el máximo (100%). Cuando el voto se distribuye entre muchos partidos (por ejemplo 100) que consiguen todos aproximadamente el mismo apoyo (un 1%), el nivel de concentración alcanzaría un mínimo (un 2%). Aunque es un indicador sencillo en intuitivo, la concentración sólo tiene en cuenta los dos partidos más votados y por lo tanto no permite diferenciar entre situaciones donde los demás partidos presenten distintos niveles de concentración.

$$\text{Concentración} = (\% \text{ voto A}) + (\% \text{ voto B})$$

siendo A y B los dos partidos más votados

Gráfico N°.10. Índice de concentración del voto 1953-2006.



Fuente: elaboración propia con base en datos del TSE.

De manera muy gráfica, la concentración del voto permite seguir la pista a los dos partidos más votados entre 1953 y 2006, que podrían denominarse "liberacionismo" y "antiliberacionismo predominante", como manera de distinguirlos de las demás opciones políticas o partidos "minoritarios". Los momentos más bajos para el bipartidismo histórico se presentó en las elecciones de 1974, cuando los partidos minoritarios se hicieron con más de un 26% de los votos y, por supuesto, en 2002, cuando un 30% de los electores buscó alternativas fuera del PLN y del PUSC. Hasta hace poco más de una década el 97,3% de los electores votó por alguno de los dos partidos

mayoritarios, dejando muy poco espacio a terceros candidatos. Después de la inflexión de 2002, los dos partidos mayoritarios (ahora PLN y PAC) concentraron el 80,7% de los votos para presidente. En general, desde 1953 el sistema de partidos costarricense ha oscilado entre cotas de bipartidismo perfecto (con su máxima expresión en 1953 y 1966) y niveles de bipartidismo mucho más moderado (1974 y 2002). Sin embargo, aunque ahora el PAC haya sustituido al PUSC, sobresale una clara tendencia del elector costarricense a concentrar el voto en dos candidatos.

FRAGMENTACIÓN

El índice de fragmentación o fraccionalización elaborado por Douglas Rae (1971) tiene en cuenta tanto el número como el tamaño de los partidos. Representa la probabilidad de que, eligiendo a dos votantes al azar, éstos se decanten por partidos diferentes. Al ser una probabilidad el índice oscila entre 0 y 1. El valor mínimo (0) supone la imposibilidad de que dos electores voten a distintos partidos, lo que sólo podría darse en una situación de partido único. El valor máximo (1) refleja la situación imaginaria en la que cada elector vota por un partido diferente. En la realidad, por lo tanto, el índice de fragmentación oscila entre 0,5 -situación de bipartidismo perfecto- y 0,9 aproximadamente. Al tomar en cuenta a todos los partidos, la fragmentación refleja mejor el grado de distribución del voto que el índice de concentración.

$$\text{Fragmentación} = F = 1 - \text{suma } (v_i)^2$$

siendo v_i la proporción de votos de cada partido, sobre un total = 1

Al analizar los datos legislativos se suele distinguir entre la fragmentación electoral (F_e), calculada con base en el porcentaje de votos de cada partido, y la fragmentación parlamentaria (F_p), que se calcula a partir del porcentaje de escaños de cada partido. La comparación entre F_e y F_p arroja una diferencia que es consecuencia del efecto reductor que ejerce el sistema electoral sobre los resultados electorales. Dicho efecto reductor normalmente tiende a bajar

en el tiempo, debido a la desaparición de partidos pequeños y a la práctica del voto útil por parte del electorado. En el caso costarricense, los datos sobre Fe y Fp de las últimas tres elecciones muestran una clara tendencia a distribuir más el voto entre los diferentes partidos.

Tabla Nº.5. Fragmentación electoral y parlamentaria 1998-2006.

	1998	2002	2006
Fe	0,69	0,76	0,78
Fp	0,54	0,68	0,70
diferencia	0,15	0,08	0,08

Fuente: elaboración propia con base en datos del TSE.

El índice de fragmentación electoral en las presidenciales (Fpres) fue de un 0,66% en 2006, frente al Fe que llegó al 0,78%. La diferencia de 0,12 entre ambos índices, muestra una ligera tendencia a fragmentar más el voto para las elecciones legislativas. O sea, evidencia los límites del referido "voto arrastre", frente a la tendencia del electorado a "quebrar" su voto.

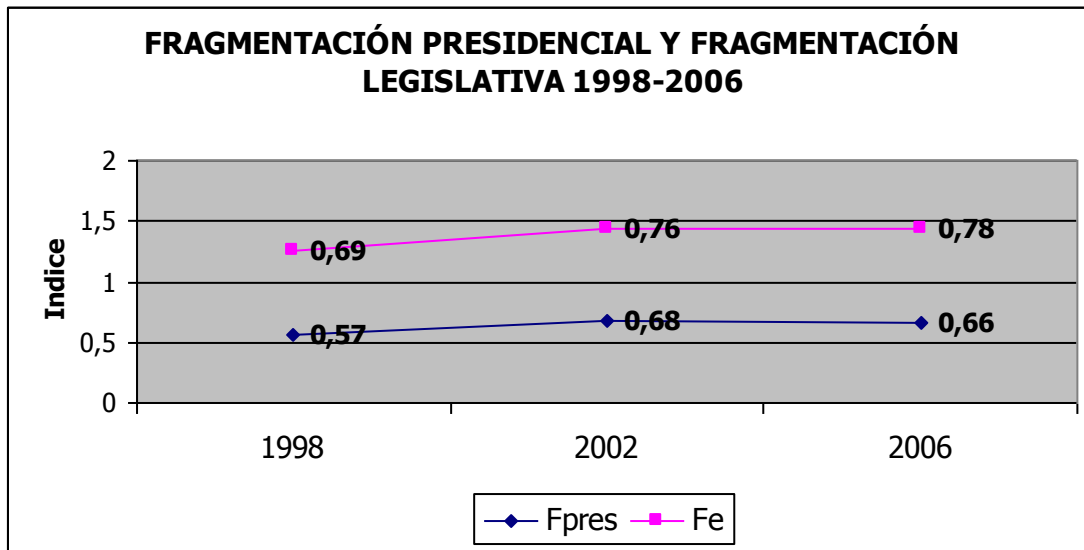
Tabla Nº.6. Fragmentación del voto en presidenciales y parlamentarias 2006.

ELECCIONES 2006	
Fpres	0,66
Fe	0,78
Diferencia	0,12

Fuente: elaboración propia con base en datos del TSE.

Comparando el dato del 2006 con las dos elecciones anteriores se observa una tendencia sostenida al aumento de la fragmentación en las elecciones legislativas, aunque su tasa de crecimiento disminuyó en 2006 respecto al período anterior. En cambio, la fragmentación en las elecciones presidenciales bajó dos puntos en 2006, debido a que cuatro de cada cinco votos se concentraron en sólo dos partidos políticos.

Gráfico Nº.11. Fragmentación presidencial y legislativa 1998-2006.



Fuente: elaboración propia, con base en datos del TSE.

NÚMERO EFECTIVO DE PARTIDOS

El número efectivo de partidos (NEP) es otro conocido indicador del grado de fragmentación del voto, inicialmente propuesto por Laasko y Taagepera (1979). Se calcula de manera muy similar al índice de fragmentación, pero se interpreta de una manera más intuitiva, como el número de partidos imaginarios de igual tamaño que darían lugar al mismo grado de fragmentación. El NEP permite diferenciar claramente entre casos en los que el voto se concentra entre pocos partidos, frente a donde se dispersa el voto entre más opciones¹⁴.

$$\text{Número efectivo de partidos (NEP)} = 1/\text{suma } (vi)^2 = 1/(1-F)$$

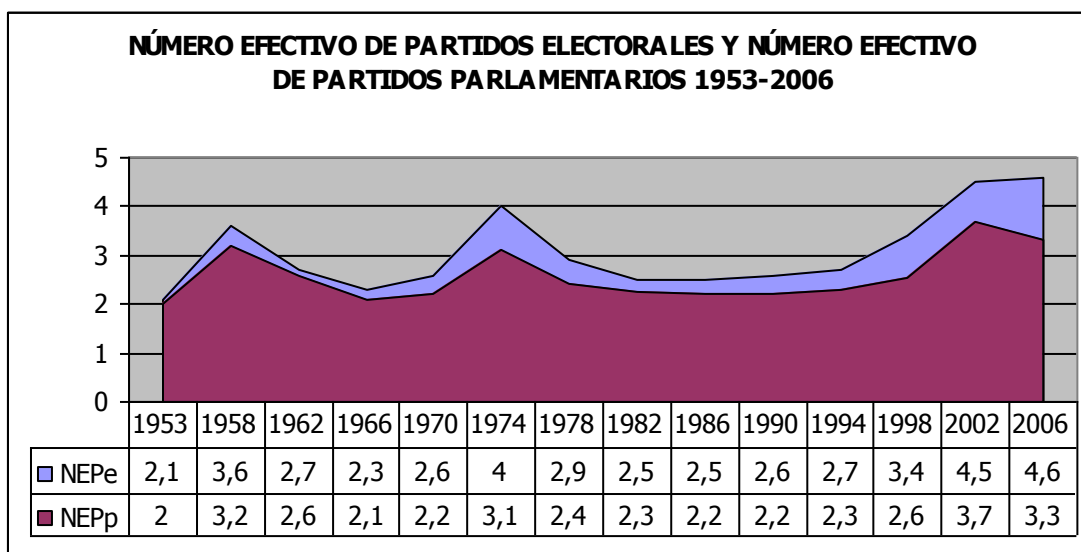
siendo vi la proporción de votos de cada partido (sobre un total =1)

y el F el índice de fragmentación

¹⁴ Tanto el índice de fragmentación como el número efectivo de partidos se pueden calcular con referencia a los resultados electorales (proporción de votos) o con referencia a la composición del parlamento que resulta de los mismos (proporción de escaños). La diferencia entre la fragmentación electoral (calculada a partir de proporciones de voto) y la parlamentaria (calculada a partir de proporciones de escaños), o entre el número efectivo de partidos electorales y parlamentarios es consecuencia del sistema electoral. Cuanto más proporcional sea éste, menos diferencia habrá entre los valores de una y otra. Sobre el particular, ver Anduiza y Bosch (2004:91) y, aplicado a Centroamérica, García Díez (2005:54).

En perspectiva diacrónica, el NEP parlamentarios en Costa Rica subió de una media de 2,31 en el período 1982-1998 a 3,67 en 2002. En 2006 el NEPp baja levemente a 3,31. La tendencia en las últimas dos elecciones es a apartarse de un modelo de fuerte bipartidismo parlamentario, dando cabida a más agrupaciones políticas dentro de la Asamblea Legislativa.

Gráfico N°.12. NEPe y NEPp 1953-2006.

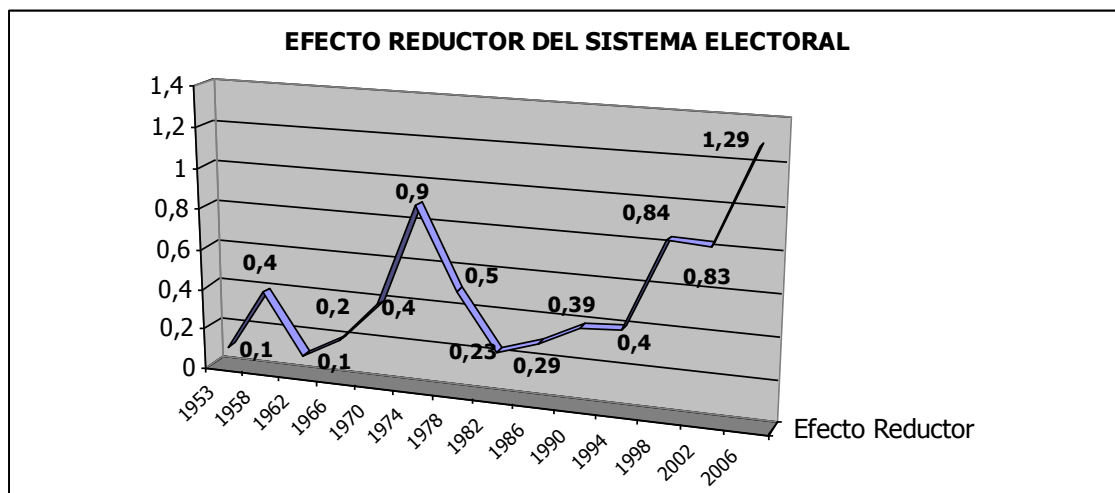


Fuente: elaboración propia, con base en datos del TSE.

Si al NEPe se le resta el NEPp se obtiene como resultado un claro indicador del efecto reductor del sistema electoral, es decir, se puede observar el nivel de desproporcionalidad que producen en la práctica los elementos del sistema electoral¹⁵.

¹⁵ Los elementos básicos del sistema electoral son la magnitud del distrito, la fórmula electoral, el tamaño de la asamblea y el umbral electoral, mientras que entre los elementos adicionales se incluye la estructura del voto, el ciclo electoral, la desigualdad del voto (*malapportionment*) y las coaliciones. Los efectos de los primeros cuatro son mecánicos, es decir, operan directamente sobre la representación, independientemente del comportamiento de los actores. Entre los elementos adicionales suelen aparecer también efectos psicológicos, que afectan las estrategias tanto de los partidos como de los electores. Dichos efectos psicológicos influyen sobre la decisión de voto, por lo que su influencia sobre la representación es tan solo indirecta. Sobre el particular se puede consultar el trabajo seminal de Lijphart (1994:10-56), así como Nohlen (2004:51-91) y García Díez (2005:19-43).

Gráfico Nº.13. Efecto reductor del sistema electoral 1953-2006.

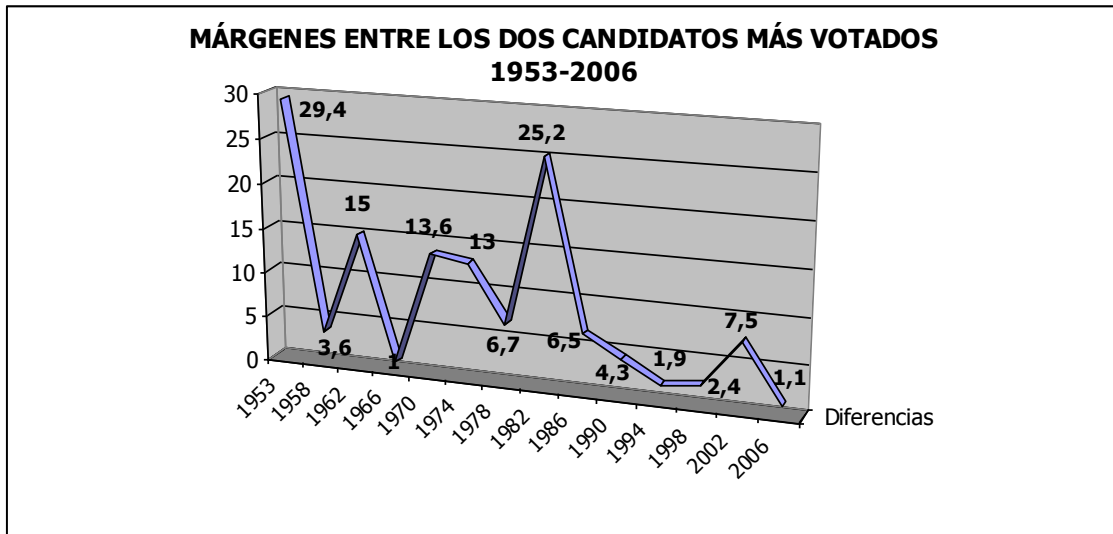


Fuente: elaboración propia con base en datos del TSE.

COMPETITIVIDAD ELECTORAL

La competitividad electoral se mide al revés que la concentración del voto. Se trata de determinar el margen entre los dos partidos más votados. Cuanto más estrecha la diferencia entre ambos, más competitiva se considera la elección. Los comicios presidenciales de 2006 se decidieron por el segundo margen más estrecho en la historia reciente del país, detrás de las elecciones de 1966. En términos generales, en las 14 elecciones presidenciales llevadas a cabo desde 1953 predominan los márgenes estrechos. Solamente en cinco ocasiones la diferencia fue mayor a diez puntos porcentuales, lo cual denota una amplia trayectoria de elecciones competitivas. En las seis últimas elecciones tienden a desaparecer las grandes diferencias, siendo la media del período 1986-2006 un margen de apenas 3,95%.

Gráfico Nº.14. Márgenes entre los dos candidatos más votados 1953-2006.



Fuente: elaboración propia con base en datos del TSE.

VOLATILIDAD ELECTORAL

El índice de volatilidad electoral es un indicador del grado de cambio que supone el resultado de una elección respecto a la anterior, pues refleja los cambios mínimos que se han debido producir entre dos elecciones para que se verifique el resultado de la segunda con respecto a la primera. En el caso de una estabilidad perfecta entre dos elecciones la volatilidad total sería 0, pero esto no quiere decir que no haya habido cambios, ya que estos pueden producirse de unos partidos a otros, y viceversa, de manera que no se reflejen esos movimientos en los porcentajes de voto global. Por lo tanto el índice de volatilidad únicamente sirve para analizar cambios netos en los resultados de los partidos, pero no para estimar cambios en su base electoral (es decir, cambios en el tipo de electores que los votan)¹⁶.

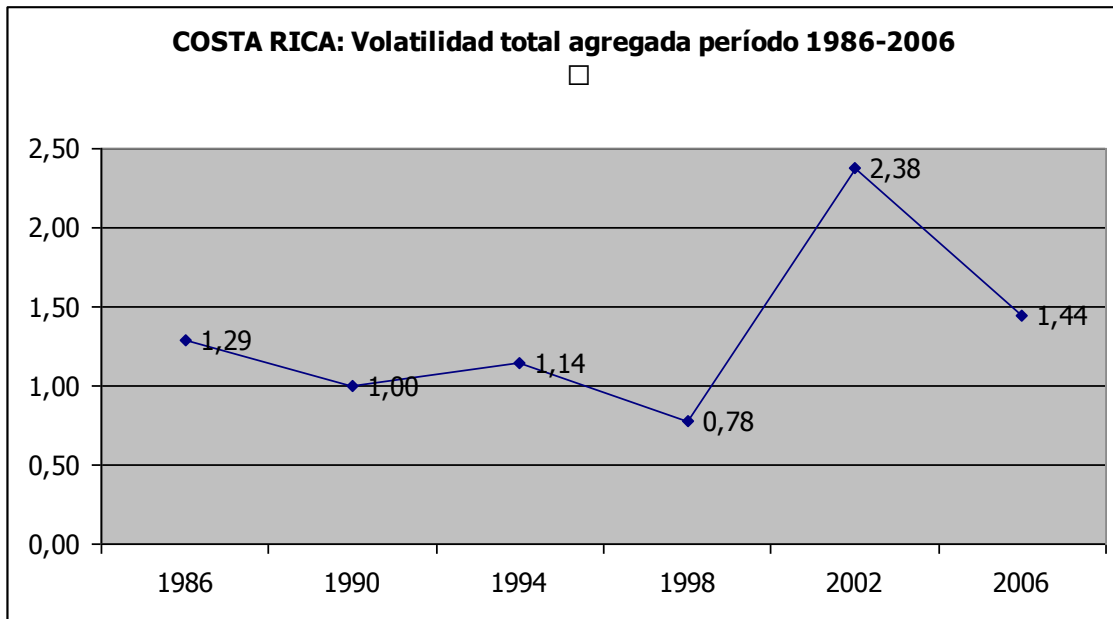
$$\text{Volatilidad total } VT = \text{suma } [(Vi2 - Vi1)] / 2$$

siendo $Vi1$ el porcentaje de votos del partido I en la elección 1

y $Vi2$ el porcentaje de votos del mismo partido en la siguiente elección

¹⁶ El índice de volatilidad subestima el cambio total que se produce entre dos convocatorias porque no tienen en cuenta la abstención, los nuevos votantes, ni los traslados multidireccionales de votantes entre partidos que se cancelan entre sí. Ver Anduiza y Bosch (2004:96). Para suplir esa limitación es necesario acudir a datos de encuesta que permitan analizar transferencias entre partidos de una elección a otra, como la utilizada por Raventós Vorst y Ramírez Moreira (2006).

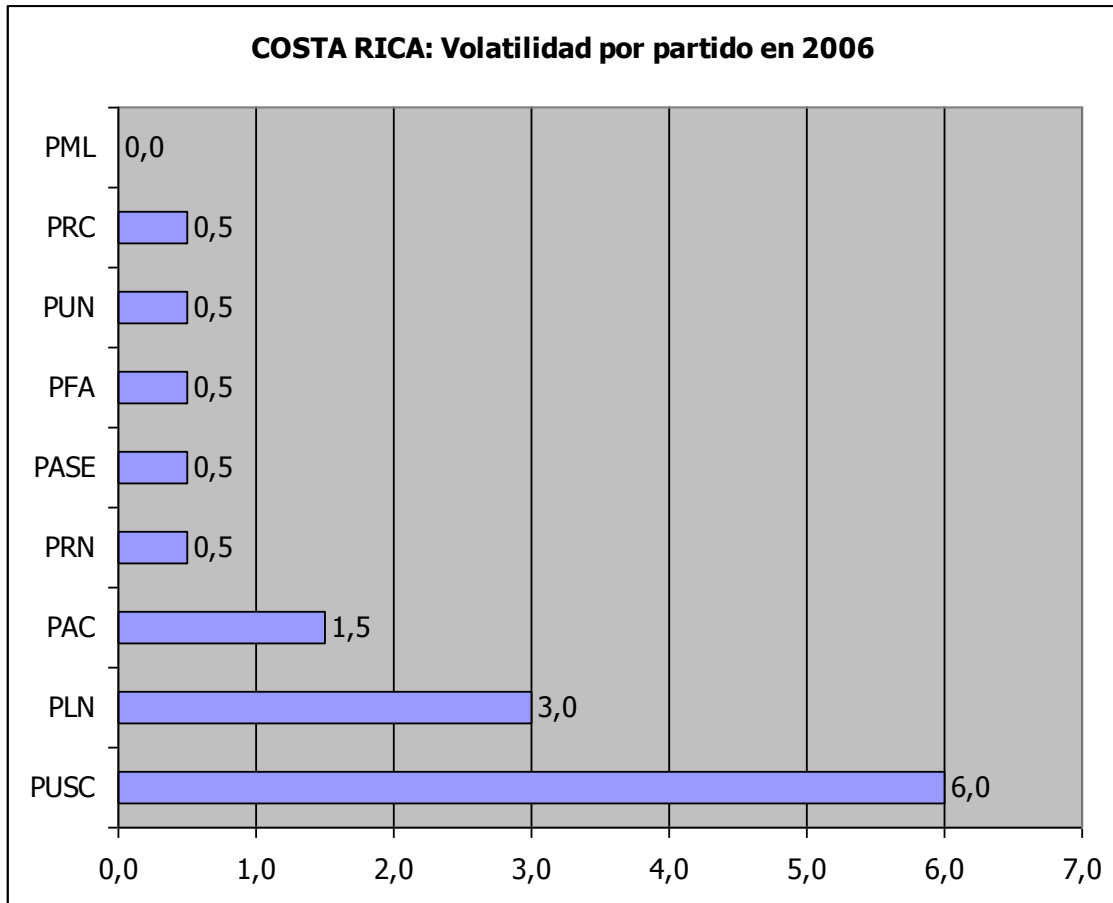
Gráfico N°.15. Volatilidad total agregada 1986-2006.



Fuente: elaboración propia con base en datos del TSE.

El grado de volatilidad total entre elecciones responde a varios factores como el sistema electoral, el formato del sistema de partidos, la distancia ideológica y política entre partidos o el grado de encapsulamiento de los clivajes políticos. En sistemas electorales proporcionales, con muchos partidos políticos poco diferenciados y clivajes poco definidos, es más probable que se produzcan cambios en la opción de voto de los electores entre una elección y otra. Pero en el caso costarricense, donde el electorado tiende a distribuir sus votos entre dos partidos, la volatilidad no alcanza cotas muy altas. Sin embargo, visto diacrónicamente, es apreciable el cambio ocurrido en las elecciones de 2002, cuando un tercer partido aglutinó un porcentaje importante de la votación. Para 2006, sin embargo, el cambio respecto al 2002 no fue tan significativo, a excepción de la caída experimentada por el PUSC.

Gráfico N°.16. Volatilidad electoral por partido 2006.



Fuente: elaboración propia con base en datos del TSE.

CONCLUSIONES

Las elecciones costarricenses de febrero de 2006, analizadas en perspectiva diacrónica, constituyen una mezcla de continuidades y cambios. Hay continuidad, en primer término, por haber ganado el candidato del PLN, partido que también se hizo con la mayor bancada parlamentaria. Ello no puede considerarse nada extraño en la trayectoria electoral costarricense. Aunque hubo incertidumbre y sorpresa por lo cerrado de las votaciones, al final ganó el candidato que las encuestas daban por favorito. Por otra parte, denota

continuidad el que nuevamente los electores concentraran su voto en dos partidos políticos, y valga decir, ambos cercanos al centro ideológico del espectro político. Los índices de fragmentación, volatilidad y el NEP también mantienen niveles acordes con datos históricos, aunque de unos años para acá persiste cierta tendencia a atenuar el bipartidismo. La participación electoral y el abstencionismo siguen en porcentajes cercanos a los de las elecciones de 1998.

Sin embargo, también se debe tomar en consideración la significativa cantidad de cambios ocurridos en los comicios de febrero de 2006. Entre ellos, la consolidación del PAC como segunda fuerza política y el derrumbe electoral del PUSC, representan un quiebre muy significativo en la relación de fuerzas de las élites parlamentarias, al menos como hasta el momento se habían articulado. Pero más allá de esas novedades evidentes, existe un creciente consenso entre los investigadores en que el sistema sociopolítico costarricense viene transitando, desde hace algunos años, por una etapa de transformaciones de hondo calado, con necesarias resonancias en el comportamiento electoral.

Esto salta a la vista cuando se observan las tendencias de mediano y largo plazo en sucesivos procesos electorales. Hay transformaciones en las bases sociales del voto, aparejadas al desalineamiento partidario. Además, se percibe un reacomodo ideológico de los partidos políticos, susceptible de generar mayores niveles de polarización. En general, se subrayan significativas alteraciones del sistema de partidos: agotamiento del modelo figuerismo-calderonismo, redefinición de clivajes, aparición de nuevos alineamientos. También hay transformaciones en las actitudes políticas del costarricense. La renegociación, por parte de los centros de poder, de los paradigmas económicos y sociales acerca de un modelo de desarrollo acorde con las exigencias contemporáneas ha generado en la ciudadanía una sensación de crisis e incertidumbre.

Ante este panorama, surgen muchas preguntas de relevancia teórica y práctica. ¿Hasta dónde llegarán los juegos de renegociación del poder? ¿Se podrán encausar siempre por medios institucionales? ¿Debemos hablar de continuidad, en vez de estabilidades precarias o de inercias del anterior orden? Oscar Arias tendrá que gobernar sin mayoría parlamentaria, por lo cual se verá obligado a negociar con distintos partidos el apoyo necesario para aprobar sus principales proyectos (entre ellos el Plan Fiscal y el TLC). Más importante aún, el nuevo presidente deberá generar consensos políticos y sociales respecto a la estrategia de desarrollo que requiere el país. Por otra parte, cabe preguntarse si estas elecciones constituyen el réquiem del PUSC. Calderón Fournier no reniega a la posibilidad de buscar la reelección una vez superados sus problemas judiciales. Está por verse si puede reunir los recursos necesarios para volver a colocar al PUSC en el sitio que ha ocupado en las últimas décadas. ¿Cómo afectaría a los demás partidos un resurgimiento del PUSC? En todo caso, vistos los resultados obtenidos por el PAC, también cabe preguntarse si acaso estamos presenciando el nacimiento de un nuevo bipartidismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcántara, Manuel (1999). *Sistemas Políticos de América Latina*. Madrid: Tecnos. Vol.2,
- Alcántara, Manuel (2004). *¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos latinoamericanos*. Barcelona : ICPS.
- Alcántara, Manuel y Flavia Freidenberg, ed. (2001). *Partidos políticos de América Latina*. Salamanca : Ediciones de la Universidad de Salamanca. 3 vol.,
- Anduiza, Eva (1999). *¿Individuos o sistemas? Las razones de la abstención en Europa Occidental*. , Madrid : CIS y Siglo XXI.
- Anduiza, Eva y Agustí Bosch (2004). *Comportamiento político y electoral*. Barcelona : Ariel.

Bolaños Barquero, Arlette (2006). "Las cuotas de participación política de la mujer en Costa Rica. 1996-2005". En: *Revista Digital de Derecho Electoral*, Nº.1, Primer Semestre, 2006. San José : Tribunal Supremo de Elecciones.

Booth, John (1989). "Costa Rica: The Roots of Democratic Stability". En Larry Diamond, Juan José Linz y Seymour Martin Lipset (eds.), *Democracy in Developing Countries. Latin America*. Boulder : Lynne Rienner Publishers. Vol.4,

Booth, John (2000). "Costa Rica: Buffeted Democracy". En Walker, Thomas y Ariel Armony (eds.). *Repression, Resistance, and Democratic Transition in Central America*. Delaware : Scholarly Resources Inc.

Booth, John y Mitchell Seligson (1993). "Paths to Democracy and the Political Culture of Costa Rica, Mexico, and Nicaragua". En: Larry Diamond (ed.). *Political Culture and Democracy in Developing Countries*. Boulder : Lynne Rienner Publishers Inc.

Chalker, Cynthia (1995). "Elections and Democracy in Costa Rica". En: John Booth y Mitchell Seligson (eds.). *Elections and Democracy in Central America, Revisited*. Chapel Hill : University of North Carolina Press.

Crespo, Ismael y Cristina Moreno (2004). "El estudio de las campañas electorales". En: Ismael Crespo (ed.). *Las campañas electorales y sus efectos en la decisión de voto*. Valencia : Tirant Lo Blanc.

Crespo, Ismael, Antonia Martínez y Pablo Oñate (2004). "¿Tienen las campañas electorales efectos sobre la decisión del elector?". En: Ismael Crespo (ed.). *Las campañas electorales y sus efectos en la decisión de voto*. Valencia : Tirant Lo Blanc.

Dabène, Olivier (1998). "Démocratie et crise en Amérique Centrale. Le cas du Costa Rica". En: Joan Botella y Josep Sanahuja (eds.). *Centroamérica después de la crisis*. Barcelona : Institut de Ciències Polítiques Socials.

Duverger, Maurice (2002) *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.

García Díez, Fátima (2001a). "Reformas electorales y sistemas de partidos parlamentarios en América Central". En: *Revista América Latina Hoy*, (27) (abril), Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

_____ (2001b). "The Emergence of Electoral Reforms in Contemporary Latin

America", en: *Working Papers* 191/01. Barcelona : Institut de Ciències Polítiques Socials.

_____ (2005). *Procesos contemporáneos de reforma electoral en América Central y Caribe*. Salamanca : Fundación General de la Universidad de Salamanca.

Jackman, Robert (1987). "Political Institutions and Voter Turnout in the Industrial Democracies". En: *American Political Science Review*, 81(2):405-423.

Jackman, Robert y Ross Miller (1995). "Voter Turnout in Industrial Democracies During the 1980s". En: *Comparative Political Studies*, 27(.4): 467-492.

Laakso, M. y Taagepera, R. (1979). "Effective number of parties: A measure with application to West Europe". En: *Comparative Political Studies*, 12: 3-27.

Lehoucq, Fabrice (2002). "Can Parties Police Themselves? Electoral Governance and Democratization. En: *International Political Science Review*, 23(1):29-46.

_____ (2004a). "Modifying Majoritarianism: The Origins of the 40 Percent Threshold". En: Josep Colomer (ed.). *The Handbook of Electoral System Choice*. New York: Palgrave.

_____ (2004b). "Elections, suffrage rights, and voter turnout rates in Central America, 1901-2000". En: *Problèmes d'Amérique Latine*, N°54, Fall 2004.

Lehoucq, Fabrice y David Wall (2003). "Explaining voter turnout rates in new democracies: Guatemala". En: *Electoral Studies*, (23):485-500.

Lijphart, Arend 1994, *Electoral Systems and Party Systems. A Study of Twenty-Seven Democracies 1945-1990*. Oxford: Oxford University Press.

Molina, Iván y Fabrice Lehoucq (1999). *Urnas de lo inesperado. Fraude electoral y lucha política en Costa Rica (1901-1948)*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.

Molina, José Enrique (2001). "Consecuencias políticas del calendario electoral en América Latina: ventajas y desventajas de elecciones simultáneas o separadas para presidente y legislatura". En: *América Latina Hoy*, (29):15-29.

Nohlen, Dieter (1995). *Los sistemas electorales en América Latina y el debate sobre reforma electoral*, Papeles de Trabajo América Latina N°.0192. Madrid: Instituto Universitario Ortega y Gasset.

Nohlen, Dieter (2004). *Sistemas electorales y partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.

Pérez-Liñán, Aníbal (2001). "Neoinstitutional accounts of voter turnout: moving beyond industrial democracies". En: *Electoral Studies*, (20):281-297.

Raventós Vorst, Ciska y Olman Ramírez Moreira (2006). "Transición política y electoral en Costa Rica (1998-2006)". Ponencia presentada al XII Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, Santander, 21-23 septiembre 2006.

Riba, Clara y Anna Cuxart (2003). "Asociacionismo y participación electoral. Un estudio multinivel de las elecciones generales españolas del año 2000", documento presentado en el VI Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración, Barcelona, 18-20 setiembre de 2003.

Rojas Bolaños, Manuel (2006). "Costa Rica: Elecciones 2006. ¿Se debilita el bipartidismo?", ponencia presentada al Seminario sobre Elecciones en América Latina, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid y Universidad de Salamanca. [De próxima publicación].

Rovira Mas, Jorge (2001). "¿Se debilita el bipartidismo?", en AAVV.. En: *La democracia de Costa Rica ante el siglo XXI*. San José : Editorial Universidad de Costa Rica.

Sánchez Campos, Fernando (2002). "Desalineamiento electoral en Costa Rica". En: *Revista de Ciencias Sociales*, (98):29-56.

Sánchez Campos, Fernando (2003). *Dealignment in Costa Rica: A Case Study of Electoral Change*, Tesis doctoral. Departamento de Política y Relaciones Internacionales, St Anthony's College, Universidad de Oxford.

Sánchez Machado, Mario (1985). *Las bases sociales del voto en Costa Rica 1974-1978*. San José : Uruk Editores.

Sartori, Giovanni (1994). *Ingeniería constitucional comparada. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados*. México : Fondo de Cultura Económica.